

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes. 0.50 ptas.

Fuera, un trimestre 2 »

Número suelto. 0.10 »

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

EL DIA

PERIÓDICO BISEMANAL, POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción: Puerta Nueva, número 14.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia al Director.

NO LO COMPRENDEMOS

El distinguido hombre público Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo, promovió un incidente en la sesión del lunes último en el Congreso que fué de fecundos resultados, con motivo de haber anticipado la prensa conservadora y fusionista, que el Sr. Martos y el Gobierno habían celebrado una conferencia con el Sr. Cánovas respecto del orden que habían de seguir los debates en la discusión de los presupuestos.

El diputado por Antequera, con la facilidad de palabra que le distingue, dijo, que la presidencia y el Gobierno en unión de alguna de las minorías acordaron, que tan luego como terminara la discusión del presupuesto de gastos, alternaría la discusión del de ingresos con la reforma de la ley constitutiva del ejército, acordando prorrogar las sesiones y hasta declararse en sesión permanente; y como la minoría reformista no sabe nada de este acuerdo, pregunta al Presidente si es cierto.

El Sr. Martos contestó, manifestando que es positivo se puso de acuerdo con el Gobierno, pero que en manera alguna consultó con ninguna minoría; vaya una *plancha* que cometió la prensa conservadora y fusionista anticipando un resultado que según la declaración explícita

del presidente de la cámara de diputados fué un mito, pura fantasía parlamentaria.

Terminado ya este incidente, el Sr. Romero con la habilidad que amigos y adversarios le reconocen, y con objeto de recabar la intención del Gobierno respecto á las reformas militares del general Cassola, produjo nueva pregunta, manifestando si el gabinete estaba dispuesto á que se discutieran con toda sinceridad las reformas proyectadas del ministro de la Guerra, declarando de paso que de suceder así, la minoría reformista no abandonaría los debates aunque tuvieran que permanecer en Madrid todo el verano; pero si el Gobierno lo que únicamente trataba era de dar una satisfacción al general Cassola, entonces la minoría reformista estaba en el caso de evitarlo. La pregunta no podía ser mas contundente, el tiro iba directo al corazón.

El ministro de Hacienda, *debutando de partiquino*, contestó al Sr. Romero, aunque con frase algo entrecortada, que el Gobierno no tiene preferencia por ningún proyecto, le son todos perfectamente iguales. Ante declaración tan terminante no cabe lugar á duda de que el gabinete no solo se halla dispuesto á que no se discutan las reformas del ministro de la Guerra, sino en vista de la actitud nada airosa en que ha quedado el Sr. Cassola, con sobrada ra-

zon se dá como un hecho la dimisión del ministro que ocupa la cartera de guerra.

Ya sabe el distinguido general como lo sabe el país á que atenerse, respecto á los propósitos que abriga el Gobierno en cuanto á los proyectos de reformas militares; ya sabe que la intención de los consejeros responsables porque así lo han demostrado con toda claridad es, que las reformas no serán aprobadas ni ahora, ni luego, ni nunca, y cuya concreta declaración se debe á la habilidad política de nuestro querido correligionario Sr. Romero Robledo, y á su discretísima palabra: puede por tanto el Sr. Ministro archivar sus proyectos reservándolos para mejor ocasión, en esta, han tenido la desgracia de no hacer fortuna.

Comprendemos perfectamente las felicitaciones de que es objeto el Sr. Romero; no puede menos de ser reconocida por todos, su exclusiva habilidad política; nosotros también le felicitamos con toda sinceridad por su nuevo triunfo; lo que no comprendemos, lo que no podemos en manera alguna comprender es, como pueden ser durables en la gobernación del Estado, Gobiernos que hacen una política por demás desdichada. Esto sí, que no lo comprendemos.

SUETOS Y NOTICIAS.

Diferentes veces nos hemos ocupado de la tolerancia que tie-

nen las autoridades en todo aquello que tiene conexión con el bando de policía de buen gobierno; hoy pensamos tratar de la materia, pero sin que entre en nuestro ánimo dirigir cargos al Alcalde, únicamente consignar algunas advertencias que demuestren el porqué en esta población es un mito el expresado bando de policía.

Está fuera de duda que el Alcalde tiene exacto conocimiento que existen depósitos de inmundicias en varios puntos inmediatos á la población, en detrimento á la salud pública, y nada se ha hecho apesar de las infinitas quejas producidas por los vecinos; á la autoridad consta que dentro de la ciudad y en muchas casas tienen cerdos con el objeto de cebarlos, estando terminantemente prohibido, y particularmente en la época del verano; como asimismo otros muchos abusos que se cometen, y que sería prolijo enumerar, porque de continuo los estamos presenciando. Pues bien, estos infinitos abusos que se cometen, y por más quejas que se producen, no hay medio de que la autoridad los corrija, consiste ó es efecto de la debilidad del Alcalde, y esta debilidad es causa, para que los agentes municipales, que son los que verdaderamente se ponen en contacto con los infractores, no hagan las denuncias necesarias, pues los guardias temen y con razón, captarse la animosidad del que denuncien, en la seguridad que ha de ser perdonado el infractor; si el municipal tuviera la completa seguridad que al denunciar un hecho de la índole del que nos ocupa, fuera castigado el que cometiera la falta, tenemos la convicción que el dependiente de la autoridad haría la denuncia correspondiente.

Haya verdadera intransigen-

cia en esta materia por parte de la autoridad, castíguese con mano firme, con toda energía al que infrinja el bando de buen gobierno, evádase el Alcalde de compromisos de personas que se suponen influyentes, que redundan en perjuicio directo del Alcalde, demuestre carácter, y verá como la mayoría del vecindario le estará agradecido, y además no resultará el servicio de policía, un servicio inútil.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Dr. Codina á su regreso de la Marina donde fué á estudiar *la lepra* comisionado por la Direccion General de Sanidad.

Le hemos visto tristemente impresionado por la enfermedad que en aquella hermosa region de nuestra provincia existe, y no solo por el considerable número de enfermos que hay en el dia, sino porque los hechos demuestran palpablemente que hay numerosos casos de contagio en aquellos pueblos y que dicha enfermedad es por tanto un peligro constante que en un momento dado puede estenderse a toda la provincia; ya en la de Valencia, en la Ollería, existen ocho ó diez casos propagados de los de nuestra provincia.

Excitamos el celo de las autoridades y principalmente de la Diputacion provincial, para que construya un hospital en que se aislen á los lazarinis.

Unos vecinos de Parcent regalán los terrenos con nacimiento de agua que sean necesarios y 500 pesetas para la construccion de una leprosería.

Una comision de médicos examinó el terreno y lo encontró de excelentes condiciones higiénicas para el caso.

¿Lo sabe ya la Diputacion provincial? y si lo sabe piensa hacer algo en favor de los pueblos que administra?

Nuestro querido amigo el Dr. Codina ha fijado las horas de ocho á diez de la mañana todos los dias, para la consulta en su clínica de enfermedades de los ojos y la matriz.

Hemos denunciado en el número anterior el abuso que se ha cometido por el dueño de la

casa de la calle de Sarmiento, que habiendo hecho reparaciones en la fachada de la misma, ha dejado (pisoteando las ordenanzas municipales) tres canales, sistema primitivo; y sin embargo continúan en el mismo ser y estado.

La ley, para todos debe ser la misma, por tanto de hoy en adelante cuando algun propietario haga reparaciones en casas de su propiedad, debe dejar las canales antiguas, y si lo denuncian puede replicar en su descargo.

Hago lo mismo que hizo D. Francisco Ballesteros.

Hé aquí una debilidad del Alcalde. Como éstas tiene muchas.

El vecino de Benferri Manuel García y García tuvo la desgracia ayer al montar á caballo, de que éste se encabritara sin haber podido alcanzar la silla, y engargantándose el estribo fué arrastrado gran trecho fracturándose la pierna izquierda.

Ha sido llamado por su familia para prestarle los auxilios de la ciencia, el reputado médico de esta ciudad D. Luis Bueno y Llopis.

Reclamados por los coroneles de sus cuerpos han marchado en el dia de hoy los soldados de caballería de Mallorca, Manuel Pacheco García, y los de infantería de Otumba, Antonio Alfonso Sol y Adriano Paredes Box, pasaportados por el coronel de esta zona.

En el dia de ayer regresó á Alicante por el primer tren, nuestro querido distinguido amigo D. Matías Torres, director de la Sucursal del Banco de España.

Nuestro particular amigo D. Manuel Gimenez teniente de la Guardia civil de la línea de Gandía, ha permanecido dos dias en esta ciudad; las generales simpatías que supo captarse durante su permanencia en esta ciudad, ha sido motivo de grata satisfaccion para sus numerosos amigos que han tenido el gusto de estrechar su mano.

La comision encargada de la administracion de consumos no vigila en nuestro concepto todo lo que fuera de desear, pues se-

gun informes que tenemos, aún cuando no salgamos garantés de su exactitud, parece que se introducen algunas especies evadiendo el pago de los derechos, por la parte de la cruz del rio y sitio denominado el *Soto*. Sabido es que en esta época que el cauce del rio contiene poco caudal de aguas, se aprovechan los matuteros, para introducir géneros por el sitio indicado, por parecerles sin duda más seguro.

Mucho ojo señores de la comision, que la gente dedicada á traficar sin luz y sin moscas, se la están á Vds. pegando, y no es cosa de poca monta las introducciones (si es cierto lo que se nos dice) sino de alguna importancia; ¿y quién paga los vidrios rotos de estos fraudes, el ayuntamiento, no es verdad? y aún habrá quien sostenga que el arriendo no es conveniente. ¿Con que nó, eh?...

En estos dos últimos dias, parece no ha ocurrido nada de particular en que hayan tenido que intervenir los agentes de la autoridad, apesar de haber habido fiesta en uno de los barrios de esta poblacion, y encontrarnos bajo una temperatura tropical.

Mas vale así, la gente no está para broncas.

En el presente verano y con motivo de los anuncios que se hacen de grandes calores como ya han empezado á dejarse sentir, parece que afuirán muchas familias á solazarse en las pintorescas playas de Torre vieja, y para el efecto segun tenemos entendido hay gran demanda de casas en la indicada villa si bien, el tipo se cotizará este año, segun informes, bastante más subido que en los anteriores, tal vez por el mucho empeño que hay en procurarse habitaciones, aunque sea á costa de cualquier precio.

Hay que seguir la moda de ausentarse de la poblacion en donde se tiene la residencia fija con el objeto de veranear una temporada en un puerto de mar, ó aunque sea en... Molins el caso es salir de casa, pues el quedarse no es de buena sociedad. En fin hay que seguir la costumbre establecida de salir á veranear, por más que se echen de menos las comodidades de

casa, y se experimenten molestias. Pues adelante con la moda.

Nuestro distinguido amigo D. Florentino Zarandona conóngo de esta Santa Iglesia Catedral ha regresado á esta poblacion despues de breve estancia en el desierto de las palmas.

Le damos la mas cordial bienvenida.

Los Jueces Municipales nombrados para el partido judicial de Orihuela, son los siguientes:

Orihuela, D. José Balaguer Muñoz; Bigastro, D. Juan Galviz Perez; Jacarilla, D. Manuel Vegara Gomez; Algorfa, D. Francisco Loreuzo Ros; Benijofar, Don Francisco Bernabé Carrasco; San Miguel de Salinas, D. Juan Pujol Albaladejo; Redovan, D. Miguel Monera Martinez; Benferri, D. Jerónimo García Mira; Torre vieja, D. Mariano Ibañez Galiana.

En la presente semana han ocurrido, 18 defunciones y 4 nacimientos.

Ha sido aprobado el presupuesto carcelario de este partido judicial para 1887-88, por la cantidad de 11.905 pesetas.

Con el mayor placer conseguimos en nuestras columnas haber sido atendido el ruego que hicimos en uno de nuestros anteriores números respecto a limpieza y riego del paseo de la Puerta Nueva, ayer vimos con satisfaccion que el guarda de dicho paseo procedía, esmeradamente, al riego y limpieza del mismo.

A Dios lo que es de Dios y al guarda lo que es del guarda.

Ayer salió de Madrid en el tren mixto, la música de la Misericordia de Murcia, hoy por la mañana habrá llegado á Alcantarilla, donde descansará, por la tarde entrará en Murcia donde segun los preparativos que hace tiempo se vienen haciendo tendrá un entusiasta recibimiento. La sociedad de Horticultura les regaló, en la última noche de su permanencia en la Côte, una preciosa corona de flor natural con lazos azules.

Timos por amor.

Los timos por el procedimien-

to de los cartuchos de perdigones, los de las jóvenes desgraciadas que perdían a su familia en un momento de confusión, etc., etc., eran la infancia de la ciencia de timar.

Todo progresa y este importante y trascendental medio de ganarse la vida se perfecciona de día en día.

Hace algún tiempo el que más hacía, era robar el corazón de alguna joven sin permiso de los papás; otros de más alientos, conducían al altar alguna joven heredera, como quien lleva un *chique* al banco, pero siempre cubriendo las formas.

Pero hoy... hoy hemos progresado, nada de amor, ¿qué conviene el dote de una chica? Se roba y el matrimonio tiene que cubrir lo demás, y por ende el raptor entra en pacífico goce de los bienes de su señora.

Según dicen y estamos por creer, es lo sucedido con Doña Mercedes Martínez de Campos.

Los diarios franceses dicen que hasta se sabe en qué café se convino la manera de llevar a cabo el rapto, el dinero que se dió entre los socios, en una palabra, aquello es una especie de mano negra para quedarse con las dotes de algunas millonarias, y creemos que harán el favor de quedarse con las chicas también, porque no es cosa de devolverlas después de realizar el negocio.

Alerta papás de niñas bien dotadas (de dinero, eh!) mucho ojo, no se descuiden, sino el día menos pensado se las pegan, como le ha sucedido a Ruban Donadeu, y eso que el mozo se pasa de listo.

Si esta industria se propaga los escándalos serán mayúsculos, porque han de ser muchos los que se afilien a la tanda de timadores, por más que no es poco castigo el tener que casarse por robar.

X.

El reo de Lorca.

De los periódicos de Lorca extractamos los siguientes detalles sobre la ejecución del desgraciado reo José Angel Collado Perez.

La capilla.

Se ha establecido en una de las mejores habitaciones de esta

cárcel, destinada a presos de preferencia, en el piso principal del edificio.

En ella se ha levantado un altar con un crucifijo en el centro, y todos los ornamentos necesarios para la celebración del santo sacrificio de la misa.

Acompañaron al reo desde el momento en que del calabozo fué trasladado a la capilla, hasta en el que fué sacado, dos sacerdotes y dos hermanos de Paz y Caridad.

El reo.

En hora de las siete y media de anteayer mañana entraron en el calabozo el señor secretario de la Audiencia D. Carlos Valcárcel, el virtuoso sacerdote D. Bartolomé Ortiz, y otras personas a notificar su sentencia al reo.

Con grandísimas dificultades pudo el Sr. Valcárcel dar cumplimiento a su misión, por lo afectadísimo y conmovido que se encontraba. El Sr. Ortiz, revelaba bien a las claras en su semblante la honda tempestad de dolor que se agitaba en su alma.

Terminada la lectura de la sentencia, el preso pidió un cigarro que encendió con asombrosa calma; y al decirle el señor secretario que tuviese resignación y paciencia, y que Dios le perdonase recibiendo en sus brazos, contestó,—que Dios le diese salud y librase a él y a todos los que le acompañaban, del trance en que por su desgracia se encontraba.

El Sr. Valcárcel, profundamente agitado, se retiró acto continuo.

Quitáronle los grillos para poder sacar las cadenas, volviendo a ponérselos, indicándole que podía salir del calabozo para trasladarse a la capilla.

Púsose de pié, y al salir de la habitación andando con grandísimas dificultades, efecto del entumecimiento que sus extremidades inferiores han adquirido, dijo con la sonrisa en los labios a los presbíteros D. Bartolomé Ortiz y D. Juan José Campos que le acompañaban: «No extrañe a Vds. la torpeza con que ando; me cuesta mucho trabajo ir a la capilla en la forma en que voy.»

Llegado a la capilla, se preparó todo lo necesario para la celebración de la misa que ha sido

dicha por el Sr. Ortiz, oyéndola el reo con toda tranquilidad, sentado en el banquillo, acompañándole en el local varias personas, y los hermanos de paz y caridad.

El reo ha recibido la visita de su madre que en una tartana ha ido a la una a la cárcel, entrando a ver a su hijo después de ser reconocida y registrada por el alcaide.

Próximamente a las dos pidió Collado la comida invitando a su madre, en cuya compañía comió con bastante apetito algunos trozos de gallina.

A las nueve de la noche y accediendo a las reiteradas súplicas de las personas que le acompañaban, comió con bastante apetito un plato de chuletas, tomate y huevos, bebiendo varios tragos de vino de Jerez seco.

Aparenta el infeliz condenado gran tranquilidad y a cuantas personas le hablan manifiesta verdadero arrepentimiento y deseó hacer ayer tarde pública ostentación de sus sentimientos en el acto de administrarle el Viático.

Cuando estuvimos en la capilla acompañaban al reo, los presbíteros D. Adrian Pascual y Don Emiliano Salas, hermanos de la Paz y Caridad y el director de el correccional.

Lleva Collado sobre el pecho un escapulario de La Purísima a la que tiene especial devoción, y no separa la vista del Crucifijo que hay en el altar, como inspirándose en nuestra santa religión, que da fuerzas para aguantar con resignación todas las adversidades de la vida.

El desdichado agonizante ha perdido ya toda esperanza de salvar su existencia y aspira solo a conseguir la salvación de su alma.

Se nos dice ha suplicado ver a su madre y pedirla perdón y quiere marchar por su pié al patíbulo, pero no garantizamos estas dos noticias porque no las hemos recibido directamente.

Collado se hace doblemente simpático por su desgracia y porque en realidad no es su aspecto repulsivo.

Su traje es pobre aunque decente y no parece que por él ha pasado cerca de un año haciendo

la vida miserable de la cárcel.

Va muy peinado y con la barba bastante cuidada y puede decirse que su facha no es patibularia.

**

A las ocho y 45 minutos de la mañana se ha cumplido el fallo de la ley, extinguiendo la vida del infortunado reo.

Un gentío inmenso se aglomeraba junto al cadalso.

La población está consternada, en todos los semblantes se dibujaba la infinita tristeza de un hecho tan doloroso como repugnante a la humana naturaleza.

El reo fué hasta el patíbulo, muy triste y mostrando una cristiana resignación, si bien sufrió una amarguísima congoja al salir de la capilla y contemplar el oleaje de la gente que le aguardaba por la carrera.

Antes de entregar su cabeza al verdugo besó un crucifijo, sufriendo momentánea turbación.

El verdugo le colocó en el afrentoso patíbulo; el reo cerró los ojos y unos momentos después había desaparecido del mundo de los vivos, a la vez que la multitud exhalaba un grito de terror.

**

Sobre aquella frente infamada por la justicia de los hombres, habrá relampagueado el último pensamiento del que ayer reo, aparece hoy como víctima.

¿Qué última y suprema idea habrá cruzado por su mente!

Dios le haya perdonado y nos perdone a todos.

Servicio Telegráfico

DE

EL DIA.

Madrid 25.—(6 t.)

Tumulto provocado por conservadores.—Créese objeto entorpecer reformas, impugnalas Daban.

Madrid 25.—(7 t.)

Aplazado consejo hoy. Conservadores hoy roto censura Martos.

Posible principios de Julio clausura Cámaras.

SECCION DE ANUNCIOS

PERSIANAS

de cadenas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidez.

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE LA

VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR
ASPE

Representante de la casa en esta población Juan Ramos, Valler, 1.

EL SIGLO

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

DE

ANTONIO ORTIN CORTÉS

23, MAYOR, 23,

ORIHUELA.

Visiten las señoras los grandes almacenes de EL SIGLO.

23, MAYOR, 23.

TIENDA DEL AGUILA

DE

ROQUE BELDA RUBIO

20, MAYOR, 20.

Indianas á
real
y cretonas
á real y medio.

Bonito surtido
en velos de tul y
blonda de seda y
bichi última
novedad.

Lanas
para señoras
doble ancho
á 3 1/2 rs. vara.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido para señoras y caballeros.

AVISO

En la calle del Rodeo se componen paraguas, sombrillas y abanicos. También se entelan, y se venden puños de pasta.

NO EQUIVOCARSE, RODEO, 25,

Manuel Perez, entendido por MAICO.

D. RAFAEL ARNALDO

Agente de negocios, Colegiado-Justiniano-5-2. Madrid.

Por un laborioso industrial de esta población se ha hecho un descubrimiento, de colmenas para las abejas. Consiste en una caja de madera embarnizada, que produce buen efecto. Para la corta se colocan las abejas en otro departamento de la misma caja, sin que sufran perjuicio alguno.

Para convencerse de la verdad no hay mas que pasarse, por casa del autor

CALLE DEL COLEGIO NÚM. 38.

LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8, CALLE DE PELETIER, 8,
desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS.

Autorizada en España por R. O. de 15 Octubre 1881

FONDOS DE GARANTÍA.

Las existencias de la Compañía (capital social de doce millones de francos, reservas, etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios-franceses de 1.ª clase alcanzaban en 31 de Diciembre de 1886, á

50 millones de francos.--Ciento ochenta millones de reales.

LA URBANA, vida fundada en 1865 es la sociedad que mas ha superado entre todas las francesas; tiene dadas pruebas de su importancia y solidez, habiendo asegurado en 20 años mas de 1200 millones de reales.

No existe pues compañía ninguna de seguros sobre la vida que en 20 años de existencia, haya formado un capital de 50 millones de francos, sin perjuicio de haber distribuido anualmente á sus asegurados cantidades considerables.

En LA URBANA la participacion en los beneficios se distribuyen anualmente.

LA URBANA admite la competencia de los tribunales españoles, y todas las cuestiones que se susciten en España contra la compañía, serán sometidas á los tribunales de las poblaciones en que tengan establecidas las agencias.

Director de LA URBANA en Orihuela, don Agustin Lopez, plaza de Cubero número 9.

Se vende en la posada de la calle de Muñoz (antes Mancebería) carbon de carrasca á 18 rs. quintal.